

Guayaquil, Septiembre 17 de 1.986

Señor
DANIEL LEBED SVIGILSKY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "COMPANÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO", llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo GERENTE de esta Compañía por el período de CINCO AÑOS, con firiéndole de conformidad con el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de esta Compañía las siguientes atribuciones: UNO.- Cumplir con las atribuciones y deberes que le fueren señalados por la Junta General de Accionistas; DOS.- Subrogar al Gerente General, a falta o impedimento de éste cuando así lo decida la Junta General de Accionistas en el ejercicio de las funciones administrativas internas de la compañía encomendadas a aquél; TRES.- Para el ejercicio de las funciones subrogadas de que trata el numeral anterior, el Gerente deberá actuar conjuntamente con el Presidente y/o el Vicepresidente de la Compañía, en todos sus actos, contratos y actividades relacionadas con las operaciones de la compañía cuya cuantía exceda de quinientos mil sucres y en forma individual en actos y contratos y actividades relacionadas con las operaciones de la Compañía cuya cuantía no exceda de quinientos mil sucres para cuyo caso tiene la representación legal de la compañía.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de "COMPANÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO", el mismo que aparece en la Escritura que contiene el Aumento de Capital, con modificación y reformas del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Abogado Marcos Díaz Casquete el día 11 de Junio de 1.986, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Agosto del mismo año.

Atentamente,

RENE SVIGILSKY ROTTER
SECRETARIO

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.-

DANIEL LEBED SVIGILSKY

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 36.993 a 36.994, número 8.691 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.224 del Repertorio.- Guayaquil, veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.-

